

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada, otorgada en t.m. de Benarrabá (Málaga). (PP. 2996/2013).*

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Dar publicidad a la Autorización Ambiental Unificada, otorgada por Resolución de fecha 7 de octubre de 2013, correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/22/12.

Titular: Sarena, S.L.

Proyecto: «Almazara artesanal ecológica» en el t.m. de Benarrabá (Málaga).

El texto íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 29 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.